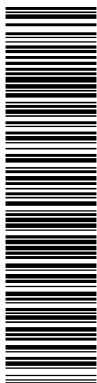


DOCUMENTO Documento por Defecto: 9.- ANUNCIO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN_19_05_23	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MNTVJ-NURY9-QIZRQ Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 18/05/2023 12:18	ESTADO FIRMADO 18/05/2023 12:18



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16950 MNTVJ-NURY9-QIZRQ F1B01B99E9E6560FEC4A6254E4C5B401EB78D0A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo el INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA PROMOCIÓN ECONÓMICA de ALCORCÓN (IMEPE) para la cobertura de **2 plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, mediante el sistema de concurso dentro del Proceso Extraordinario de Estabilización, se pone en conocimiento de los interesados que los aspirantes propuestos por el Tribunal deben presentar en el Servicio de Recursos Humanos de IMEPE, en el plazo de 10 días naturales, computados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, los siguientes documentos:

- Copia de la Titulación académica requerida en la convocatoria para el expediente personal, acompañada del original para su cotejo.
- Anexo II de la convocatoria con la aceptación expresa para someterse a las pruebas médicas que sean necesarias para acreditar la capacidad funcional para el desempeño de las tareas y funciones del puesto.
- Anexo III de la convocatoria:
 - Declaración responsable de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas,
 - Declaración responsable de no hallarse inhabilitado absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionarios, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.
 - En el caso de ser nacional de otro Estado, Declaración responsable de hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni he sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en mi Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Solo para aquellos puestos que implique trabajar con menores de edad, deberá presentar Certificación del Delitos de Naturaleza Sexual.

El plazo para la presentación de la documentación requerida permanecerá abierto **desde el día 19 hasta el día 28 de mayo de 2023 (ambos inclusive)**.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

OBSERVACIONES: